

La segregación étnica en la educación secundaria de la ciudad de Madrid: un mapa y una lectura crítica

David Poveda, Adela Franzé, María Isabel Jociles, Ana M^a Rivas, Fernando Villaamil, Carlos Peláez y Paula Sánchez

Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Complutense de Madrid. España.

david.poveda@uam.es

Resumen/ Abstract

En esta comunicación analizamos los procesos de distribución del alumnado inmigrante en educación secundaria de la ciudad de Madrid en la red de centros públicos, privados y concertados. En el análisis se ponen en relación tres fuentes de datos: datos globales sobre la educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Madrid y la ciudad de Madrid a lo largo de los últimos años, la población estudiantil inmigrante en los diferentes distritos de la ciudad de Madrid y los datos obtenidos a través de una serie de cuestionarios propios que administramos a una muestra de centros de la ciudad de Madrid durante el curso 2005-06.

Nuestros datos confirman lo que diferentes informes han señalado: el alumnado inmigrante se concentra en la red pública mientras, en los centros concertados hay una proporción de alumnos inmigrantes menor que la que sería predecible en función de las características del entorno en el que se ubican y en los centros privados la presencia de alumnado extranjero extracomunitario es insignificante. No obstante, nuestros datos sugieren que dentro de cada una de las redes de centros hay cierta diversidad interna en cuanto al papel que desempeñan diferentes centros en la educación del alumnado inmigrante y que en la ciudad de Madrid es posible encontrar un conjunto de centros concertados con una proporción significativa de alumnos de origen inmigrante. Nuestros datos se discuten en relación con la política educativa actual de la Comunidad de Madrid que ha favorecido el crecimiento de la educación privada- concertada y, además, restringe el acceso a los datos estadísticos sobre la distribución de alumnado inmigrante en los centros bajo su responsabilidad.

Palabras clave / Keywords: segregación étnica, Educación Secundaria, política educativa

Cómo citar este artículo: **POVEDA, D.; FRANZÉ, A.; JOCILES, M.I.; RIVAS, A.M.; VILLAAMIL, F.; PELÁEZ, C.; SÁNCHEZ, P.** (2007) “La segregación étnica en la educación secundaria de la ciudad de Madrid: un mapa y una lectura crítica”. *EMIGRA Working Papers*, 91. Accesible en línea: www.emigra.org.es. Descarga realizada el (dd-mm-aaaa)

How to quote this paper: **POVEDA, D.; FRANZÉ, A.; JOCILES, M.I.; RIVAS, A.M.; VILLAAMIL, F.; PELÁEZ, C.; SÁNCHEZ, P.** (2007) “La segregación étnica en la educación secundaria de la ciudad de Madrid: un mapa y una lectura crítica”. *EMIGRA Working Papers*, 91. Available on line: www.emigra.org.es. Last retrieved on (dd-mm-yyyy)

Este texto se presentó como comunicación al II Congreso Internacional de Etnografía y Educación: Migraciones y Ciudadanía. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 5-8 Septiembre 2008

I. Introducción

Durante los últimos años, la administración educativa de la Comunidad Autónoma de Madrid ha recogido anualmente información cuantitativa detallada sobre la composición socio-demográfica del alumnado de los centros educativos bajo su responsabilidad: centros educativos públicos y centros educativos concertados (de titularidad privada pero financiados por la administración pública)¹. Paralelamente, ha mantenido una política explícita de no hacer públicos ni accesibles estos datos al público general, sindicatos, la comunidad educativa o la comunidad científica. La “argumentación oficiosa” para defender esta medida es evitar la clasificación pública y posible estigmatización de los centros educativos en función de la composición étnica de su alumnado e impedir que este “dato del centro” se convierta en un criterio clave en la elección de centro por parte de las familias.

Sin embargo, los datos acumulados a lo largo de diferentes estudios cuantitativos y cualitativos realizados en los últimos años en la ciudad y región de Madrid (Franzé, 1998; Poveda, 2003; Gabinete de Estudios FREM CCOO, 2005) señalan que existe una distribución muy desequilibrada del alumnado inmigrante entre los diferentes centros educativos de la ciudad de Madrid que no sería predecible a partir de la composición socio-demográfica del entorno del centro, ni de la titularidad del centro educativo. Esta distribución sugiere que, en lo que aparenta ser una paradoja, la valoración de las características sociales del alumnado del centro es, de hecho, tanto uno de los principales criterios usados por las familias en el proceso de elección de centro como un elemento considerado por los propios centros a la hora de configurar su ideario o “imagen” educativa. En consecuencia, parece que los propios mecanismos de elección y la gestión política educativa actual contribuyen a perpetuar estos desequilibrios en la distribución del alumnado entre diferentes centros educativos.

En este contexto, en esta comunicación se presentan los primeros datos de un estudio cuantitativo sobre la situación del alumnado inmigrante en la educación secundaria obligatoria (ESO) en la ciudad de Madrid (España). Como parte de un proyecto más amplio de carácter cuantitativo y cualitativo se diseñaron una serie de cuestionarios dirigido a alumnado, profesorado y equipos directivos de centros de educación secundaria, públicos y concertados, de Madrid. A partir de los últimos datos disponibles sobre la escolarización de alumnado inmigrante en la Comunidad Autónoma de Madrid se seleccionó una muestra de 50 centros de educación secundaria, diseñada para ser equilibrada en cuanto a los distritos de la ciudad representados, la proporción de alumnado inmigrante matriculado en el centro (i.e. que la muestra incluyera centros “por debajo” y “por encima” de la media de la proporción de alumnado inmigrante por centro de la ciudad de Madrid) y representativa en cuanto al peso de la educación pública y concertada en esta etapa educativa. De la muestra inicial y los centros sustitutos correspondientes accedieron a participar en el estudio 30 centros educativos, de los cuales 23 proporcionaron información sobre la composición socio-demográfica de su centro. Partiendo de este estudio, se realiza un análisis basado en las siguientes fuentes: los datos sobre la distribución y escolarización de alumnado inmigrante durante el curso 2003-04 compilados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, los datos obtenidos a través

¹ Para evitar la confusión de términos, utilizamos el de “centros privados” para referirnos sólo a los privados-no concertados, y el de “centros concertados” para denominar a los que oficialmente son privados-concertados. Para referirnos conjuntamente a unos y otros, empleamos el término de “enseñanza privada”.

del cuestionario diseñado para la investigación referentes al curso 2006-07 y datos sobre la evolución en los últimos años de la educación secundaria en la región y ciudad de Madrid.

Con este análisis, pretendemos abrir un debate crítico sobre la naturaleza política de las estadísticas educativas en el que abordaremos las siguientes cuestiones. Primero, el peso de otras motivaciones “no declaradas” detrás de la política informativa de las autoridades educativas de la región de Madrid sobre las estadísticas que se refieren a la escolarización de alumnado extranjero. Segundo, proporcionar una visión más precisa sobre la distribución del alumnado de origen extranjero en el que se superen dicotomías simples como público-privado y se examine el papel del contexto social del centro (distrito) y la titularidad e identidad pedagógica del centro educativo. Tercero, plantear algunos aspectos sobre la forma que debería adoptar una futura investigación de corte etnográfico encaminada a explorar las prácticas educativas y sociales por parte de los diferentes agentes (familias, administradores educativos, alumnado, profesorado, etc.) que sostienen la configuración actual del sistema educativo en la ciudad de Madrid.

II. El alumnado de origen extranjero en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma y del Municipio de Madrid

En la Comunidad de Madrid la mayor parte del alumnado de ESO se matricula en centros públicos (el 61,04% del total frente al 38,96% que lo hace en los concertados). La distribución del alumnado extranjero, sin embargo, sigue una pauta diferencial puesto que los centros de titularidad pública escolarizan una proporción mayor de estos alumnos frente a los concertados, esto es de cada 100 alumnos extranjeros 76 se escolarizan en la enseñanza pública y 23 en la concertada (ver Tabla 2.1).

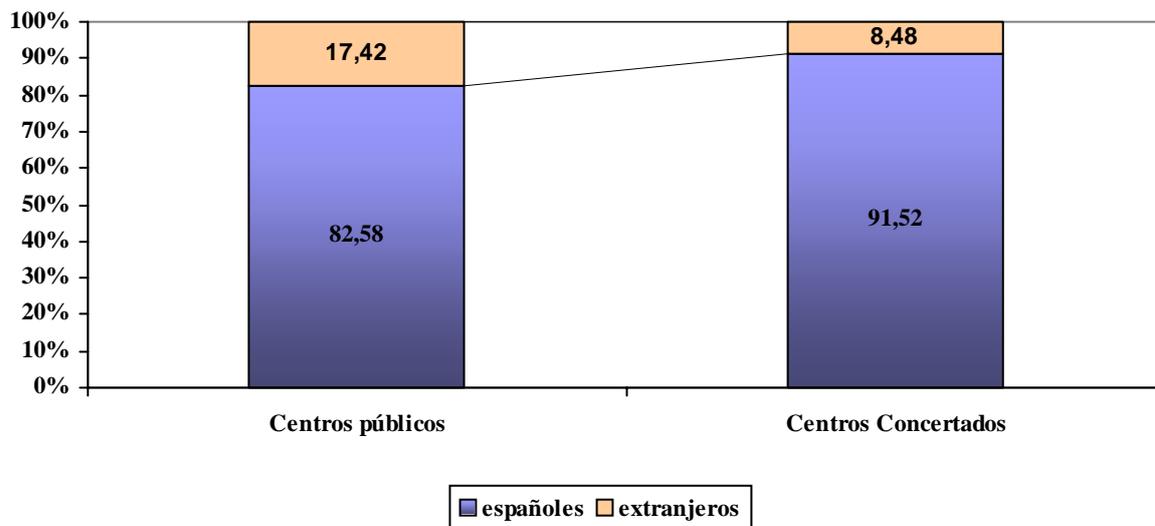
En cuanto a la proporción alumnos extranjeros / alumnos españoles según titularidad de los centros, los públicos acusan una mayor “concentración”: de cada 100 alumnos en los centros públicos, 17 son extranjeros; mientras que en los concertados, solo 8 de cada 100 alumnos son extranjeros (ver Gráfico 2.1).

Tabla 2.1. Alumnado total y extranjero en ESO en la Comunidad de Madrid, por titularidad centro. Curso 2005-2006

	Alumnado matriculado	% alumnado por titularidad, sobre el total alumnado ESO	De ellos extranjeros	% extranjeros por titularidad sobre el total alumnado ESO	Alumnado extranjero sobre total, por tipo centro
Públicos	126893	61,03	22106	76,2	17,42 %
Concertados	81003	38,96	6872	23,7	8,48 %
Total	207896		28978		100

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Secretaría General Técnica

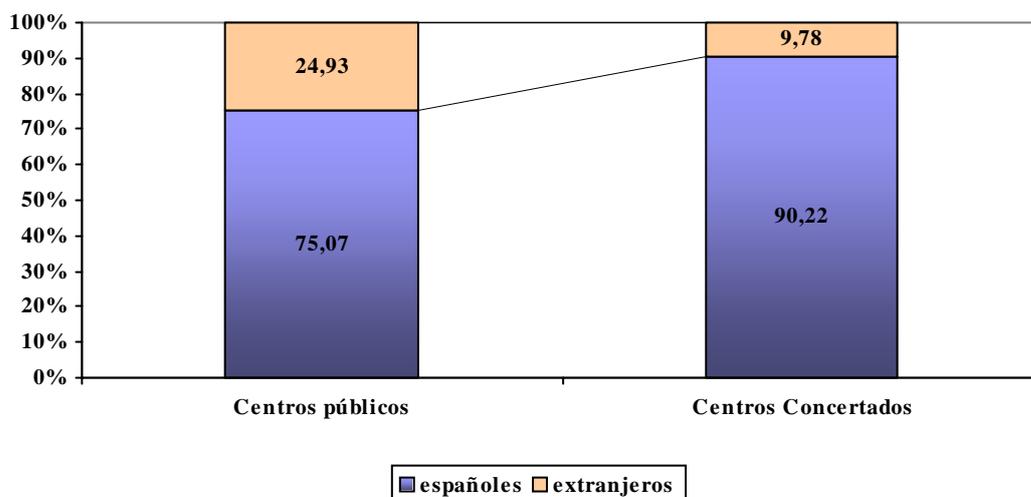
Grafico 2.1. Concentración del alumnado extranjero en ESO en la Comunidad de Madrid, por titularidad del centro. Curso 2005-2006



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Secretaría General Técnica

Al contrario de lo que sucede a nivel del conjunto de la comunidad autónoma, en el municipio de Madrid son los centros concertados los que escolarizan la mayor parte del alumnado de ESO (de cada 100 alumnos, 63 se escolarizan en la concertada y 36 en la enseñanza pública). La pauta de concentración del alumnado extranjero en función de la titularidad del centro es aún más flagrante que en el conjunto de la región: puesto que al tiempo que la concertada es la enseñanza escogida por la mayoría del alumnado, los colegios públicos son los que concentran a la mayor parte de los alumnos extranjeros (de cada 100 alumnos de ESO en la enseñanza pública, 25 son extranjeros, frente a los 10 de los concertados).

Grafico 2.2. Concentración del alumnado extranjero en ESO en la Ciudad de Madrid, por titularidad del centro. Curso 2005-2006



Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Secretaría General Técnica

Si atendemos ahora a la distribución por zonas de origen del alumnado y titularidad de los centros se revela que, además de una concentración en función de la titularidad pública o concertada, existe una distribución desigual según la procedencia del alumnado extranjero².

Tabla 2.2. Distribución de alumnado extranjero en todos los niveles educativos de la Comunidad de Madrid, según zona de origen y titularidad del centro. Curso 2000-2001.

	UE	Resto Europa	Resto África	Norte África	Norte América	América Latina y Caribe	Asia y Oceanía
Públicos	31,99	77,23	72,93	90,17	33,96	73,27	56,15
Concertados	68,01	22,77	27,07	9,83	66,04	26,73	43,85

Fuente: Defensor del Pueblo, 2003

Resulta llamativo que tanto el alumnado extranjero procedente de la Unión Europea, así como el de América del Norte se concentren fundamentalmente en centros concertados (68,01% y 66,05%, respectivamente); un alumnado percibido en la comunidad educativa como aquél que posee mayor capital cultural y económico. Por el contrario, las diferencias a favor de los centros públicos se acrecientan para el alumnado procedente del Norte de África (el 90,17% en centros públicos, frente al 9,83% en concertados) y de América Latina y Caribe (73,27% y 26,73% respectivamente).

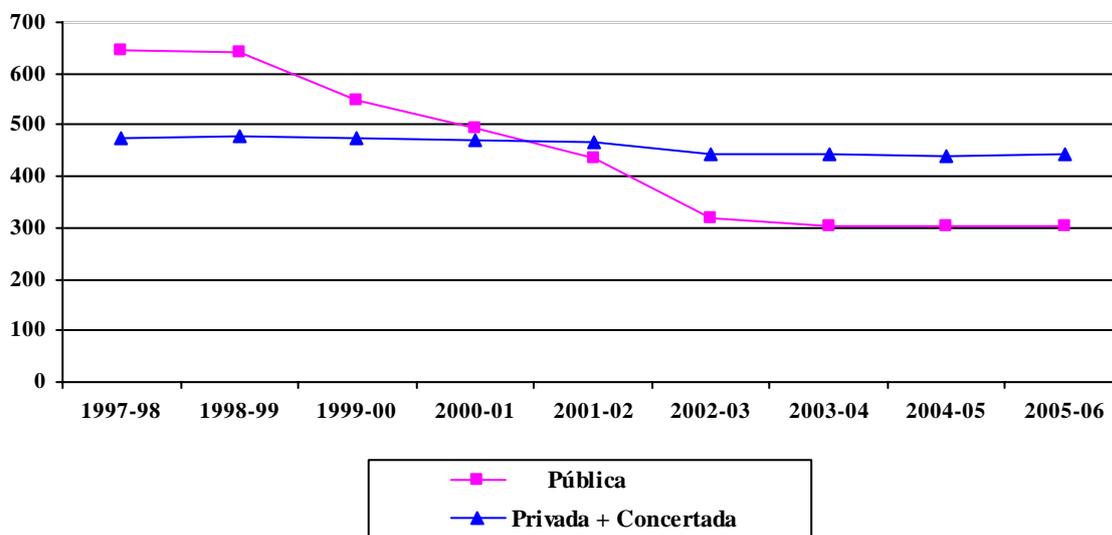
Tabla 2.3. Evolución del número de centros educativos que imparten ESO en la Comunidad de Madrid, por titularidad del centro. Cursos 1997/1998 al 2005/2006

	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
Total ESO			1.02						
	1.119	1.120	1	963	902	764	746	745	749
Públicos	644	640	547	493	437	320	304	304	304
Privados y Concertados	475	480	474	470	465	444	442	441	445

Fuente: Servicio de Estadística e Informes Económicos. Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.

² Por lo mencionado en la introducción en cuanto a la política informativa, no contamos con datos actualizados ni discriminados por niveles de enseñanza, por ello hemos recurrido para este apartado a los datos aportados en el Informe del Defensor del Pueblo Español (2003), correspondientes a todos los niveles educativos del curso 2000-2001.

Gráfico 2.3. Evolución del número de centros educativos que imparten ESO en la Comunidad de Madrid, por titularidad del centro³



Fuente: Servicio de Estadística e Informes Económicos. Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.

Tomado la evolución del número de centros educativos que imparten ESO según su titularidad, se pone en evidencia que a lo largo del período comprendido entre los cursos 97/98 y 02/03 se produce un fuerte descenso (un 50,3%) de la cantidad de centros de oferta pública; mientras tanto, el número de centros privados y concertados, aunque también desciende lo hace en menor medida (un 6,5%). El Gráfico 2.3 muestra cómo durante el curso 2001/03 se produce un punto de inflexión a partir del cual la privada pasa a constituir la mayor oferta educativa frente a la pública, llegando en el curso 2005/2006 al 59% de los centros educativos que imparten ESO.

Aunque por las razones expuestas algunos de los datos utilizados en este apartado no están actualizados, ni discriminan la titularidad privada de la concertada, su examen conjunto pone de relieve una política educativa cuyos efectos confluyen en una privatización de la enseñanza. Los datos sobre la evolución de la oferta pública y privada (Tabla 2.3 y Gráfico 2.3), junto a los relativos a la concentración del alumnado extranjero según la titularidad de los centros (Tabla 2.1 y Gráficos 2.1 y 2.2) y por región de origen del alumnado (Tabla 2.2), dan pie a reflexionar sobre un proceso según el cual los centros públicos tienden a constituirse, como el propio profesorado a menudo plantea, en centros para “inmigrantes”, y por lo tanto, en los que concentran una población percibida como la que posee mayores dificultades escolares; en tanto que los centros concertados matriculan selectivamente a un tipo de población que, según las visiones escolares, poseen mayores oportunidades de “éxito”.

³ Por las dificultades que hemos reiterado en cuanto a la obtención de datos, hemos utilizado los únicos disponibles que no discriminan entre centros privados y concertados. Por otra parte, se utilizan series a partir del curso 1997/98, puesto que a partir de dicho curso cuando la ESO se halla completamente implementada.

III. Alumnado de origen extranjero en la educación secundaria de la ciudad de Madrid: Evolución histórica y análisis por distritos

La presencia de los alumnos extranjeros en centros privados en los distritos en los que este tipo de centros existe es muy baja en el curso escolar 2005-06, que es el más cercano en el tiempo sobre el que hemos conseguido datos acerca del municipio de Madrid. Respecto al total de alumnado matriculado en centros privados (Tabla 3.1), los extranjeros representan apenas un 6,4% como promedio, que en cualquier caso está muy por debajo de la proporción de alumnos extranjeros respecto al total general en Madrid, que es de un 14,5%. En algunos casos esta presencia es inexistente. Así, en San Blas, Barajas, Moratalaz, Villaverde, Tetuán y Salamanca, contando con centros privados, no existe en ellos ningún alumno extranjero. Las excepciones a este respecto son: Hortaleza, Chamartín y Chamberí, en donde los extranjeros escolarizados en centros privados (36,3%, 16,7% y 14,4% respectivamente) superan la media de extranjeros escolarizados en el municipio de Madrid. Ahora bien, hay que tener en cuenta que esto puede deberse sobre todo, al número considerable de centros privados internacionales, muy selectivos en sus criterios de admisión, que se encuentran en los tres distritos (Liceo Francés, Colegio Alemán y Escuela Estatal Italiana, por ejemplo).

En los centros concertados, los alumnos extranjeros representan un 9,8%, de nuevo por debajo de la representación de extranjeros en el alumnado de la Comunidad de Madrid (Tabla 3.1). Por el contrario, en la enseñanza pública este porcentaje asciende a un 24,9%. La sobre-representación en la pública se repite en cada uno de los distritos, dándose el caso de que en dos de ellos, Tetuán y Centro, los alumnos extranjeros en la pública representan un 53,4% y un 50,6% respectivamente, del total de alumnos en centros públicos.

Tabla 3.1. Concentración de los alumnos extranjeros de Enseñanza Secundaria Obligatoria por distrito según titularidad del centro (municipio Madrid), 2005-2006

	Total alumnado	Privado Concertado	Privado	Público	Total alumnado extranjero		Privado Concertado	Privado	Público
Total Ciudad de Madrid	102.797	57,6%	9,4%	32,9%	14.859	14,4%	9,8%	6,4%	24,9%
01. Centro	3.322	54,9%	2,1%	42,9%	1.343	40,4%	33,7%	8,7%	50,6%
02. Arganzuela	3.134	41,8%	11,6%	46,6%	401	12,8%	12,8%	9,6%	13,5%
03. Retiro	3.378	82,2%	4,9%	12,8%	75	2,2%	1,5%	0,6%	7,1%
04. Salamanca	5.292	81,3%	1,5%	17,2%	606	11,4%	5,3%	0%	41,5%
05. Chamartín	9.235	64,4%	23,9%	11,6%	437	4,7%	4,5%	3,3%	8,7%
06. Tetuán	3.086	70,4%	2,1%	27,4%	788	25,5%	15,5%	0%	53,3%
07. Chamberí	4.320	78,7%	8,1%	13,2%	949	21,9%	18,2%	39,1%	33,7%
08. Fuencarral-El Pardo	6.260	51,5%	0%	48,5%	572	9,1%	3,8%	0%	14,7%
09. Moncloa-Aravaca	4.645	60,6%	21,6%	17,8%	381	8,2%	6,5%	1,4%	22,1%
10. Latina	7.275	61,4%	7,6%	31%	1.354	18,6%	13,5%	0,4%	33,1%
11. Carabanchel	6.377	60,3%	0%	39,7%	1.380	21,6%	13,6%	0%	33,8%
12. Usera	4.656	53,4%	0%	46,6%	955	20,5%	9,1%	0%	33,6%
13. Puente de Vallecas	8.293	58,9%	1,7%	39,3%	1.027	12,4%	7,2%	0,7%	20,6%
14. Moratalaz	3.748	45,5%	4,9%	49,5%	293	7,8%	4,2%	0%	11,9%
15. Ciudad Lineal	9.018	63,7%	17,5%	18,8%	1.349	14,9%	11,7%	4,6%	35,6%
16. Hortaleza	6.445	35,1%	35,5%	29,4%	767	11,9%	6%	12,1%	18,6%
17. Villaverde	4.574	38,9%	2,9%	58,2%	944	20,6%	14,3%	0%	25,9%
18. Villa de Vallecas	2.293	43,2%	0%	56,8%	287	12,5%	9,1%	0%	15,1%
19. Vicálvaro	1.854	48,5%	0%	51,5%	267	14,4%	11,4%	0%	17,2%
20. San Blas	4.239	49,5%	7,4%	43,3%	544	12,8%	6,7%	0%	22,1%
21. Barajas	1.353	22,5%	14,3%	63,3%	140	10,3%	11,8%	0%	12,1%

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica.

Sin embargo, la población extranjera escolarizada en la ESO no se distribuye uniformemente por distritos. Tomando ahora en consideración el peso de la población escolarizada extranjera respecto al total de cada distrito, la proporción de alumnos extranjeros en la pública es especialmente elevada en los distritos de Salamanca y Retiro: casi 8 veces mayor que en la concertada en el primero y 4,7 veces en el segundo. Esta misma proporción es más de tres veces mayor en otros seis distritos (San Blas, Hortaleza, Ciudad Lineal, Usera, Moncloa-Aravaca, Fuencarral-El Pardo y Tetuán). De hecho, los alumnos extranjeros se reparten equitativamente entre los centros públicos y concertados sólo en los distritos de Barajas y de Arganzuela. En este último distrito y según nuestras propias fuentes, una posible explicación pueda encontrarse en el hecho de que los directores de los centros públicos y concertados se ponen de acuerdo a principio de curso para distribuirse los alumnos.

Tabla 3.2: Ratio proporción extranjeros en centros públicos/ proporción extranjeras en centros concertados (municipio Madrid) 2005-2006

	Total alumnado extranjero		Privado Concertado		Público		Ratio % publico-concertado
Total Ciudad de Madrid	14.859	14,45%	5.798	9,79%	8.441	24,93%	2,55
01. Centro	1.343	40,43%	615	33,70%	722	50,56%	1,50
02. Arganzuela	401	12,80%	168	12,82%	198	13,55%	1,06
03. Retiro	75	2,22%	43	1,55%	31	7,14%	4,61
04. Salamanca	606	11,45%	228	5,30%	378	41,54%	7,84
05. Chamartín	437	4,73%	270	4,54%	94	8,74%	1,93
06. Tetuán	788	25,53%	336	15,46%	452	53,36%	3,45
07. Chamberí	949	21,97%	620	18,24%	192	33,68%	1,85
08. Fuencarral-El Pardo	572	9,14%	124	3,85%	448	14,75%	3,83
09. Moncloa0Aravaca	381	8,20%	184	6,54%	183	22,15%	3,39
10. Latina	1.354	18,61%	604	13,52%	748	33,13%	2,45
11. Carabanchel	1.380	21,64%	523	13,60%	857	33,85%	2,49
12. Usera	955	20,51%	226	9,09%	729	33,61%	3,70
13. Puente de Vallecas	1.027	12,38%	354	7,24%	672	20,60%	2,85
14. Moratalaz	293	7,82%	72	4,22%	221	11,91%	2,82
15. Ciudad Lineal	1.349	14,96%	670	11,67%	606	35,67%	3,06
16. Hortaleza	767	11,90%	137	6,05%	352	18,60%	3,07
17. Villaverde	944	20,64%	255	14,33%	689	25,88%	1,81
18. Villa de Vallecas	287	12,52%	90	9,08%	197	15,13%	1,67
19. Vicálvaro	267	14,40%	103	11,44%	164	17,19%	1,50
20. San Blas	544	12,83%	140	6,67%	404	22,15%	3,32
21. Barajas	140	10,35%	36	11,84%	104	12,15%	1,03

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica.

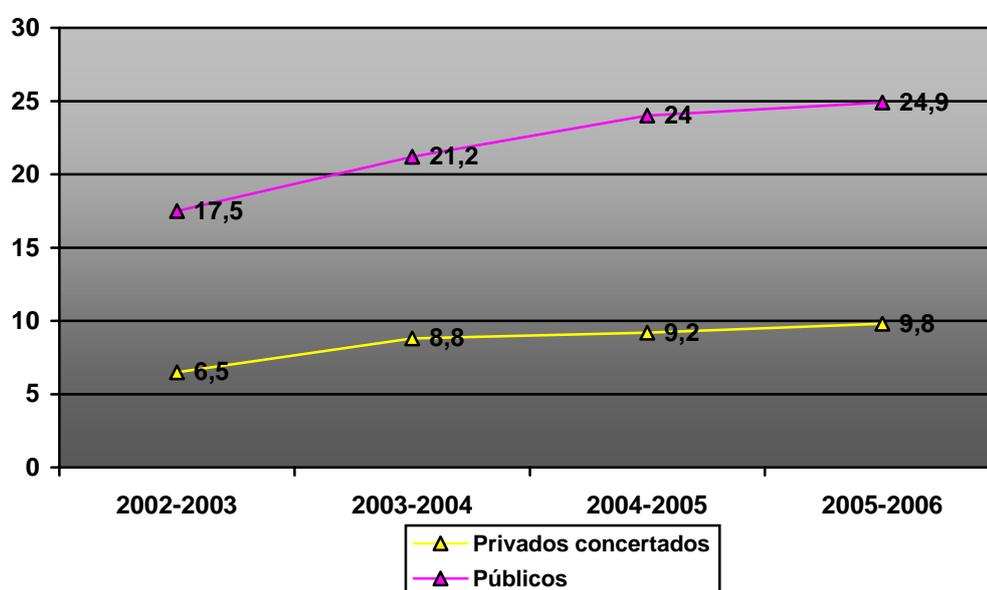
Tabla 3.3: Cambios entre los cursos 2002-03 y 2005-06 en el número de alumnos extranjeros según la titularidad de los centros

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica.

	Total		Concertado		Privado		Público		Total Extranjeros		Concertado		Privado		Público	
Total Ciudad de Madrid	-7595	-831	3,21%	-2755	-1,85%	-4009	-1,37%	3545	4,21%	1905	3,31%	-180	-0,03%	1820	7,45%	
01. Centro	-967	1	12,41%	-44	-0,56%	-924	11,85%	245	14,83%	192	10,51%	4	6,93%	49	21,95%	
02. Arganzuela	-33	-355	10,77%	363	11,58%	-41	-0,81%	115	3,76%	-15	1,83%	35	0%	95	6,69%	
03. Retiro	-961	40	19,13%	-91	-1,00%	-910	18,13%	-225	-4,69%	-21	-0,79%	-2	-0,56%	-202	10,19%	
04. Salamanca	-324	-204	1,06%	-127	-2,18%	7	1,12%	133	3,03%	40	1,13%	-3	-1,46%	96	10,31%	
05. Chamartín	-709	45	5,05%	-700	-5,33%	-54	0,29%	-132	-0,99%	67	1,10%	-183	-5,49%	-16	-1,00%	
06. Tetuán	-215	-164	-0,38%	-22	-0,53%	-29	0,91%	137	5,81%	96	5,19%	-2	-2,27%	43	6,68%	
07. Chamberí	-488	109	10,26%	-184	-3,00%	-413	-7,25%	218	6,76%	194	5,29%	32	19,48%	-8	13,34%	
08. Fuencarral-El Pardo	-536	362	9,39%	-881	12,96%	-17	3,58%	191	3,53%	42	0,98%	-19	0%	168	5,58%	
09. Moncloa-Aravaca	-1229	-286	7,81%	-616	-5,96%	-327	-1,85%	66	2,84%	74	2,99%	5	0,84%	-13	5,16%	
10. Latina	-700	-88	4,28%	3	0,70%	-615	-4,99%	378	6,37%	295	6,74%	1	0,18%	82	9,95%	
11. Carabanchel	-528	-153	2,39%	0	0%	-375	-2,39%	294	5,91%	224	6,12%	0	0%	70	6,77%	
12. Usera	24	-74	-1,87%	0	0%	98	1,87%	393	8,38%	86	3,62%	0	0%	307	13,23%	
13. Puente de Vallecas	-433	-203	0,60%	48	0,63%	-278	-1,23%	227	3,22%	39	1,05%	1	0,71%	187	6,90%	
14. Moratalaz	-81	29	1,72%	-8	-0,10%	-102	-1,62%	72	2,05%	33	1,89%	0	0%	39	2,61%	
15. Ciudad Lineal	-537	-103	2,50%	-331	-2,48%	-103	-0,02%	340	4,40%	161	2,96%	20	1,85%	159	10,86%	
16. Hortaleza	36	-211	-3,49%	204	2,98%	43	0,51%	152	2,30%	73	3,47%	-61	-4,11%	140	7,14%	
17. Villaverde	29	-4	-0,34%	-100	-2,22%	133	2,55%	453	9,84%	195	10,97%	0	0%	258	8,84%	
18. Villa de Vallecas	-117	240	12,06%	-246	-10,21%	-111	-1,85%	163	7,37%	34	1,63%	0	0%	129	10,32%	

En cuanto a los cambios registrados entre los cursos 2002/03 y 2005/06 (Tabla 3.3), el porcentaje de alumnos extranjeros aumenta en el conjunto del municipio (4,2%), pero en la enseñanza pública aumenta más (7,5%) que en la concertada (3,3%). La excepción son los distritos de Retiro y Chamartín, en los que cae la presencia de extranjeros escolarizados en la pública (-10,2% y -1%, respectivamente), mientras que en la concertada sólo baja, y muy ligeramente, en Retiro (-0,8%). En ambos casos, ha disminuido la población extranjera escolarizada, lo que explicaría su caída en Retiro; en cambio, en Chamartín, distrito en el que –como ya se ha señalado- se da una concentración de colegios privados de élite, esta bajada podría hacerse comprensible por el aumento general de alumnos en la concertada, por la concertación de alguno de los colegios antes privados y/o por una bajada en el número de alumnos matriculados en el distrito en la enseñanza privada.

Grafico 3.1: Porcentaje de alumnado inmigrante respecto al alumnado total de su titularidad entre cursos 2002-2003 y 2005-2006



Ha aumentado la proporción que suponen los alumnos extranjeros en la enseñanza concertada del municipio, pasando de ser del 6,5% en 2002-03, al 8,8% y 9,2% en 2003-04 y 2004-05, para llegar al 9,8% en 2005-06 (Gráfico 3.1). Podría pensarse que el aumento de la proporción de alumnos extranjeros en la concertada entraña una tendencia y/o una política de redistribución de los mismos por los diferentes tipos de centros. Desde nuestro punto de vista, sin embargo, el proceso de concentración de los alumnos extranjeros en los centros públicos ha continuado intensificándose en el municipio de Madrid, en un contexto donde, además, los centros públicos pierden, en términos generales, alumnado de una manera evidente, lo que hace que la explicación más plausible de lo primero consista en el aumento de las enseñanzas concertadas. Así, la enseñanza concertada ha crecido en 2005-06 con respecto a 2002-03 (con un aumento del 3,2% de alumnos, ver Tabla 3.3), mientras que entre los mismos años, la enseñanza pública –como se ha dicho- ha perdido peso (en concreto, con una disminución de un 1,4%). En los mismos años, los alumnos extranjeros han aumentado en la concertada un 3,31% (ligeramente por encima de su crecimiento global, por tanto), mientras que en la pública crece un 7,45% en unos años en los que el número global de alumnos decrecía.

En cualquier caso, como se comentaba más arriba, el aumento de la proporción de alumnos extranjeros en la concertada es menor que su aumento en el sistema de la ESO en general (Tabla 3.3).

La continuación del proceso de concentración de los alumnos extranjeros en los centros públicos puede hacerse comprensible a través de diferentes hipótesis que, probablemente, actúen simultáneamente. En primer lugar, la política educativa –ya señalada– que favorece el crecimiento del sector concertado (desatendiendo a los centros públicos en la dotación de recursos generales y aglutinando a la vez en ellos los recursos específicos para la población inmigrante, por ejemplo), cuyos costes económicos disuaden a las familias de menores ingresos (entre las que están la mayoría de las extranjeras) de escolarizar allí a sus hijos. En segundo lugar, las diferentes estrategias empleadas por algunos centros de este sector tendentes a evitar la admisión de alumnos inmigrantes extranjeros, como la que consiste en aumentar sus ratios alumnos/profesor por encima de 25 (por ejemplo, a 27), de manera que justifiquen la no admisión de (o disuaden a las comisiones de escolarización de remitirles) nuevo alumnado a lo largo del curso, situación que afecta sobre todo a aquel tipo de alumnos.

IV. El desarrollo de algunas hipótesis sobre los mecanismos de distribución del alumnado a la luz de los resultados de los datos de nuestra investigación

Los datos presentados hasta ahora ponen de manifiesto lo que en la introducción hemos señalado puede aparentar ser una paradoja o contradicción. Por una parte, la administración pública compila y gestiona una serie de estadísticas educativas “oficialmente” encaminadas a distribuir equilibradamente el alumnado inmigrante extranjero (y con otras necesidades educativas) en toda la red de centros educativos. Dentro de la “lógica” de esta política educativa restringe el acceso a la información sobre la proporción de alumnado inmigrante presente en cada centro, en tanto que esta información no debe ser utilizada por las familias como criterio de elección de centro, dentro de una política educativa en la que se favorece la libre elección de centro (Marchesi, 2000). Pero, por otra parte, observamos que existe una concentración desigual de alumnado inmigrante en la red de centros públicos, frente a los centros concertados y privados que no se corresponde ni con la presencia de población extranjera en edad escolar en el entorno del centro (distrito), ni con el crecimiento generalizado de la red concertada en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid y el Municipio de Madrid.

Bajo estas condiciones, es posible hipotetizar que, de hecho, la composición étnica del centro es un criterio importante en el proceso de toma de decisiones de un conjunto de familias e influye en los procesos de demanda, crecimiento de los centros educativos y la organización de la red de centros educativos. En este contexto, se ponen en funcionamiento una serie de mecanismos por parte de la administración, los propios centros y las familias (algunos de ellos sugeridos en el epígrafe anterior) encaminados a “ajustar” la presencia de alumnado inmigrante extranjero en cada centro educativo en función de los intereses sociales y pedagógicos que guíen el trabajo del centro y las familias que los demandan. Si esto es así, entonces podríamos proponer que una motivación “no declarada” pero presente en torno a las políticas de restricción de los



datos sobre alumnado inmigrante de la administración de la Comunidad de Madrid es, de hecho, “ocultar” los desequilibrios y procesos de segregación-concentración de alumnado inmigrante que existen en el sistema educativo. Este encubrimiento ocurre dado que, por una parte, esta distribución desigual esta propiciada por la propia lógica de las políticas y formas de gestión educativa actual pero, por otra parte, se trata de un fenómeno social y políticamente polémico y censurable.

En este contexto, la ejecución de una investigación en la que explícitamente se solicitan estos datos a los centros educativos puede servir como indicio para destapar algunas de estas motivaciones. Las razones para decidir participar o no participar voluntariamente en una investigación sobre la situación del alumnado inmigrante en educación secundaria pueden ser múltiples pero dado el contexto actual social, político y educativo en la ciudad de Madrid, podríamos plantear como hipótesis que una razón para acceder a participar en la investigación es para hacer pública la presencia significativa de alumnado inmigrante en el centro educativo (y/o posteriormente abrirse a cualquier proceso de dialogo encaminado a la mejora de las prácticas educativas). Además, en tanto que en nuestra investigación hemos intentado reflejar la realidad del panorama educativo en la ciudad de Madrid, esta estrategia puede servir para hacer visible el segmento de la educación concertada que atiende a estudiantes de origen extranjero de manera visible.

Tabla 4.1. Distribución del alumnado inmigrante en ESO en la muestra de centros que participaron en la investigación, curso 2005-06

	Número de centros	Alumnado inmigrante
Centros públicos	13	33,8%
Centros concertados	10	17,1%
Total	23	28,1%

Como señalamos en la introducción, logramos implicar a 30 centros de educación secundaria en la investigación, de los cuales 23 proporcionaron datos sobre el alumnado inmigrante en sus aulas. Como vemos en la Tabla 4.1, en este grupo de centros el 28,1% del alumnado es de origen extranjero, proporción que se eleva hasta el 33,8% en los centros públicos y se reduce al 17,1% en los centros concertados, siguiendo las tendencias a la distribución desigual ya apuntadas en la ciudad de Madrid. No obstante, en el caso de los centros concertados participantes estos tienen un porcentaje de alumnado de origen extranjero visiblemente mayor que la proporción media de alumnado inmigrante para la red de centros concertados durante los años investigados (ver Gráfico 2.2). Esto sugiere que dentro de la red concertada hay un rango amplio de tipologías de centros, con idearios educativos diferentes, algunos de los cuales acogen a un número significativo de alumnos inmigrantes en sus aulas. Por ello, resulta relevante caracterizar algo más estos centros. La Tabla 4.2 proporciona alguna información más sobre estos centros.

Tabla 4.3: Características de los 10 centros concertados que accedieron a participar en la investigación (datos curso 2003-04)

Centro (Distrito)	Caracterización	Alumnado		
		Total centro (2003-04)	Alumnado inmigrante	
			Centro (2003-04)	ESO (2005-06)
1 Usera	Católico	953	12,4%	10,3%
2 Tetuan	Católico	492	42,1%	21,6%
3 Centro	Católico	658	57,4%	58,6%
4 Fuencarral-El Pardo	Católico	506	17,6%	18,4%
5 Moncloa-Aravaca	No confesional	307	6,5%	23,2%
6 Ciudad Lineal	No confesional	1541	8,1%	3,9%
7 Ciudad Lineal	Católico	1031	13,4%	15,1%
8 Ciudad Lineal	Católico	100	40%	34,3%
9 Puente de Vallecas	Católico	1057	10,1%	3,9%
10 Puente de Vallecas	Católico	965	21,4%	24,8%
Promedio proporción de todo los centros			22,9%	20,5

La muestra de centros concertados que accedieron a participar en la investigación y proporcionar datos sobre la presencia de alumnado inmigrante atiende, en conjunto, a una proporción significativa de alumnado inmigrante en sus aulas. Además, comparando los datos entre los cursos 2003-04 y 2005-06⁴ vemos que este peso se mantiene relativamente estable en el tiempo. Sin embargo, dado el contexto educativo señalado en los epígrafes anteriores, esta estabilidad no es fácil de interpretar. Por una parte, la población total de alumnado inmigrante ha crecido por lo que lo esperable es que creciera esta proporción, pero por otra parte, en tanto que existe una dinámica de segregación-concentración del alumnado inmigrante en la educación pública no sería extraño que la proporción, de hecho, se redujera en el conjunto de la educación concertada. Como ninguna de las pautas parece darse en este caso, el patrón de interés está en la comparación centro a centro. Asumiendo estabilidad como fluctuaciones por debajo del 3% en los periodos y grupos de alumnado estudiados, cuatro centros se mantienen estables, cuatro reducen la proporción de alumnado inmigrante que tienen y dos la aumentan; sin que pueda identificarse ningún rasgo característico de los centros que experimentan fluctuaciones en cualquier de los sentidos.

En cuanto a los rasgos externos de los centros tampoco parece haber ningún elemento distintivo común a todos ellos. Como es característico de la educación concertada en el estado español hay una preponderancia de centros de la Iglesia Católica, aunque también hay centros no confesionales, y el rango de tamaño de los centros es relativamente amplio. El rasgo saliente del conjunto de centros concertados

⁴ En esta comparación hay que tener en cuenta las limitaciones que tiene comparar la proporción referida a todo el centro (curso 2003-04), que en el sistema concertado incluye varias etapas educativas, y solo la referida a la Educación Secundaria Obligatoria recogida en nuestra investigación para el curso 2005-06.

participantes hace referencia a los sesgos en su localización. Los centros voluntarios sólo representan siete de los 21 distritos de la ciudad de Madrid. Si consideramos los distritos en los que se ubican los centros concertados participantes (ver Tabla 3.1), tres de estos (Centro, Tetuán y Usera) tienen una proporción elevada de alumnado inmigrante, dos se aproximan al promedio de la ciudad de Madrid (Puente de Vallecas y Ciudad Lineal) y dos están por debajo (Fuencarral-El Pardo y Moncloa-Aravaca). Sin embargo, lo interesante es que en el caso de distritos con poca población estudiantil inmigrante, los centros participantes se caracterizan precisamente por tener un porcentaje elevado de alumnado inmigrante en sus aulas en relación con lo que se son las características demográficas de su entorno.

Para resumir, en línea con la hipótesis general centros que hemos planteado en cuanto a las motivaciones de los centros educativos para participar en la investigación, con nuestros procedimientos hemos tenido acceso a un conjunto de centros en la ciudad de Madrid que, como grupo, atienden a alumnado inmigrante en mayor grado que el conjunto de centros de la ciudad. Además, en la muestra encontramos una presencia significativa de centros educativos concertados que no reúnen las características comúnmente atribuidas a este segmento del sistema educativo. Un análisis preliminar de los rasgos que reúnen estos centros muestra que o se ubican en zonas con una población estudiantil inmigrante alta o concentran en sus aulas alumnado inmigrante en mayor proporción que otros centros de su entorno.

V. Conclusiones

El análisis de nuestros propios datos de investigación y el contraste de las diferentes estadísticas educativas y demográficas oficiales publicadas para la ciudad de Madrid muestra claramente dos fenómenos. Primero, que en la ciudad de Madrid existe una distribución desigual y desequilibrada entre los centros educativos del alumnado inmigrante que no es “explicable” ni a partir de los cambios demográficos en la población escolar de la ciudad, ni en las responsabilidades formal y legalmente atribuidas a los diferentes redes del sistema educativo: pública, concertada y privada. Es decir, se está produciendo un fenómeno de segregación étnica del sistema educativo madrileño en el cual, en términos globales, la red pública asume una responsabilidad desproporcionada en la educación del alumnado inmigrante frente a la red concertada. Además, determinados centros concentran un porcentaje muy alto de alumnos inmigrantes mientras que otros centros, inexplicablemente a partir de la demografía de su entorno y lo que se deriva de las actuales normativas de admisión de alumnos, apenas cuentan con alumnado inmigrante en sus aulas. Segundo, aunque los contrastes entre centros concertados-públicos como redes globales muestra estos desequilibrios, el análisis detenido de cada una de ellas muestra un panorama más diverso y heterogéneo en el que se puede observar que algunos centros concertados juegan un papel importante en la escolarización del alumnado inmigrante.

Estos hallazgos no son sorprendentes, ni desconocidos en la comunidad educativa y son, en nuestra opinión, el resultado de las formas de gestión educativa que han estado aplicándose en la Comunidad Autónoma de Madrid y la ciudad Madrid de manera estable a lo largo de la última década. En consecuencia, la política de no difusión de las estadísticas educativas al respecto que se mantiene en la Comunidad de Madrid sólo puede tener como principal propósito mantener ocultos a la comunidad



científica y opinión pública los efectos más amplios de las políticas socio-educativas que se han ido desarrollando en materia educativa.

En cualquier caso, el mapa educativo de la ciudad de Madrid que hemos presentado sugiere dos áreas de trabajos a desarrollar para comprender la naturaleza de la segregación educativa en Madrid. Por una parte, parece necesario empezar a construir alguna clase de índice que sea capaz de valorar para cada centro (y no sólo el conjunto de centros de una red) el grado de segregación étnica que experimenta (e.g. Cobb y Glass, 1999). A partir de lo que hemos ido apuntando, este índice debe tener en cuenta aspectos tales como la distribución general del alumnado en la ciudad, las características demográficas del entorno donde se ubica y que aporta su base de alumnado, la evolución de esta población o el tamaño del centro pero sobre todo debe tener en consideración la relación dinámica que se establece entre los centros de la ciudad de Madrid a la hora de atender a la población inmigrante. Por ejemplo, cuando un centro establece mecanismos para obstaculizar, en la práctica, la presencia de alumnado inmigrante en sus aulas, genera un ciclo en el que esa población estudiantil se dirige a otros centros, los cuales a su vez experimentan cambios demográficos sobre los que las familias, tanto las presentes en el centro como las prospectivas, reaccionan. De la misma manera, los dispositivos y programas de atención dirigidos al alumnado de origen inmigrante se concentran en los centros que ya cuentan con una presencia significativa de esta clase de alumnado y son a la vez un elemento que “atrae” a nuevas cohortes de alumnos inmigrantes a estos centros. El resultado son discrepancias entre centros que son especialmente notables cuando se comparan centros del mismo entorno y que contribuyen a los procesos de etiquetado y marcado de determinados centros, por lo que a la hora de definir demográficamente un centro es necesario tener en cuenta estas interrelaciones.

Por otra parte, cuestiones como estas muestran la existencia de un entramado complejo de elementos que no se reducen a la normativa administrativa e incluyen elementos como ideologías sociales, prácticas cotidianas informales y no oficiales o el diseño de políticas educativas específicas y que contribuyen a construir la segregación étnica en educación como realidad social. Sólo a través de una investigación de corte etnográfico se puede empezar a desvelar y comprender el significado de cada uno de estos elementos y el modo en que se interrelacionan en las prácticas cotidianas de inclusión, exclusión y distribución del alumnado inmigrante. Las siguientes fases del proyecto de investigación presentado en esta comunicación intentan cumplir estas premisas.

Referencias

Cobb, C. y Glass, G. (1999). Ethnic segregation in Arizona charter schools. *Education Policy Analysis Archives*, 7 (1). <http://epaa.asu.edu/epaa/v7n1> (descargado: 1 abril 2007)

Franzé, A. (1998). Un école difficile: sur la concentration scolaire d'élèves d'origine immigrante. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 14 (1), 105-120.



David Poveda et al.

Gabinete de Estudios de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO (2005). *El alumnado inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Madrid: CCOO.

Marchesi, A. (2000). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza.

Poveda, D. (2003). La segregación étnica en contexto: El caso de la educación en Vallecas - Puente de Vallecas. *Education Policy Analysis Archives*, 11 (49) <http://epaa.asu.edu/epaa/v11n49> (descargado: 1 abril 2007)

